


SELLO 4º
40. MRS.



AÑO DE
1824.

evacuar el reconocim^{to} & Letras q se pide comparencianse en este Ayunt^{to} a los Maestros & prim^{as} Letras y latinidad, y con el fin de reconocer d^{os} papeles y expongan a requirida lo q comprendan & ello, y en cuanto a los particulares q este escrito abraza, se evacue p^o su ord.ⁿ p^o esta corporacion asociad^{os} sus individuos con el Sr. cura Parroco D. Juan Est^{re} Flores y sus Ten^{tes} D. Pedro Martⁱⁿ y D. Fran^{cisco} Fern^{and} Guirao, y asi evacuada se pase al Sr. D^{on}pe Guardian del Colegio & M^{agistrado} Ap^{osto}lic^o de esta villa p^o el fin q propone D. Antonio Lorenzo Cobacho, y f^{uere} todo q asi sea, se una al libro Capitular com^o y se libren los testim^{os} q pida este interesado. Lo decretaron y firman los S^{res} Concejales del Ayunt^{to} R^{eal} de esta villa & celebran en ella a diez y ocho de Octubre de mil ochoc^{ientos} veinte y cuatro *day fee*


 Antonio Mil
 Sanz
 Felipe Mad^{rid}
 Caparron
 Antonio Mil
 Sanz
 Alonso Abril
 Fern^{and}
 Antonio Mil
 Sanz
 Felipe Mad^{rid}
 Caparron
 Antonio Mil
 Sanz
 Alonso Abril
 Fern^{and}
 Antonio Mil
 Sanz
 Felipe Mad^{rid}
 Caparron

Notif^{icacion} En seguida yo el Sr. no notifique el auto q precede a D. Antonio Lorenzo Cobacho en su persona *day fee*

Gimenez

Una # sequida p^o vice y qual notificac^{ion} a David

